

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA. VÉASE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, sábado 1.º de Marzo de 1879.—NUM. 241.

OFICINAS, TINTOREROS, 5, PRINCIPAL DERECHA.

## Al señor ministro de Fomento.

El Miércoles de Ceniza, uno de los cuatro días que deja de publicarse la GACETA UNIVERSAL en todo el año, concebimos el proyecto de emplear la mañana en la Biblioteca nacional de esta corte, con el propósito de consultar determinados libros que sólo en aquel establecimiento se encuentran, y evacuar algunas citas importantes y necesarias para la conclusión de un trabajo particular que entre manos tenemos.

Y decimos que sólo se hallan en la Biblioteca nacional los libros que consultar deseábamos, porque habiendo pedido el sábado último en la de San Isidro, y en la forma debida, uno de ellos, la *Crónica general de España que mandó escribir el rey D. Alfonso el Sabio*, vista y enmendada por el Maestro Florian de campos. É impresa en Zamora, año de 1541, por los honrados varones Agustín de Piz y Juan Picardo, compañeros impresores de libros, vecinos de la dicha ciudad, aunque nosotros mismos hallamos que estaba registrada en el libro del índice, letra *Ck*, por que los encargados de la Biblioteca tuvieron la amabilidad de permitirnos que la buscásemos, á propuesta nuestra, cuando después de inútiles pesquisas nos constataron que no constaba (frase sacramental con que se despidió al público en ambos establecimientos), hubimos de convencerlos efectivamente de que sí constaba en el índice, no constaba en el estante y tabla correspondientes, por la sencilla razón de que no existía.

Sin embargo, existía hace dos años, porque allí la hemos consultado.

Claro está que después de esta primera y desgraciada tentativa, no continuamos nuestras indagaciones, y nos volvimos á casa con la inmensa satisfacción de haber echado al aire cerca de tres horas, y pensando en aquel proverbio inglés y de sentido común que dice: el tiempo es oro.

Pero todo lo dábamos por bien empleado en la mañana del miércoles, cuando entramos en el ancho portal de la Biblioteca nacional y empezamos á subir por la espaciosa escalera.

Mas hé aquí que al quitarnos el sombrero para saludar reverentemente á la descomunal estatua del reverendo P. Feijóo, que se ostenta en el primer descanso de aquella escalera, oímos una voz estentórea que nos dirigía la siguiente amable pregunta:

—¿Eh! ¡Caballero! ¿Adónde se va?  
—A la Biblioteca, —le contestamos.  
—¿Al diablo con la Biblioteca! (sic)  
¿Pues no sabe usted que está cerrada?  
—¿Cómo cerrada? ¿Por qué razón?  
—¡Tomal! Porque hoy es día de fiesta, como ayer y anteayer. Mire usted: hasta que se acabe el Carnaval no estará abierta. Conque...

—Es verdad, estoy aquí de más.  
Y, como es natural, después de oír tan asombrosas razones, nos volvimos cabezajos y pensativos á nuestra casa.

Señor ministro de Fomento, ¿parece bien á V. E. que se toleren semejantes abusos? ¿Es lícito que el bibliotecario de la Nacional considere como días de fiesta los que están comprendidos en el período del Carnaval, y que incluya en este período el Miércoles de Ceniza? ¿Es justo que cuando todas las oficinas públicas están abiertas y servidas (nosotros respondemos de que lo han estado, por lo menos, los ministerios de Hacienda, Guerra y Gobernación, el Gobierno civil de la provincia, el Tribunal de Cuentas, y otras), la Biblioteca nacional tenga un almanaque *sui generis*, para su uso particular, y en cuyas páginas figuren como días festivos los del período de Carnaval, y como día de Carnaval el Miércoles de Ceniza?

¿No sabe V. E., señor ministro, cuántos son los días de fiesta que tiene en cada año la dicha Biblioteca nacional?

Pues vamos nosotros á enumerarlos, para que V. E. y el público lo sepan, teniendo ante la vista un almanaque de este año y el acomodado reglamento particular de aquel establecimiento:

|  | Días. |
|--|-------|
| Domingos del año.                            | 52    |
| Fiestas de precepto, excluidos los domingos. | 15    |
| Vacaciones durante la Cuaresma.              | 31    |
| Resesterio y limpieza de libros.             | 15    |
| Estero y limpieza de libros.                 | 15    |
| Navidad.                                     | 5     |
| Semana Santa.                                | 6     |
| Carnaval y Miércoles de Ceniza.              | 3     |
| Dos de Mayo.                                 | 1     |
| Total.                                       | 143   |

Entienda V. E., señor ministro de Fomento, que casi la mitad del año se la llevan de huelga los señores bibliotecarios de la Nacional.

¿Debe esto continuar así?  
Y no se nos diga que en cambio aquel establecimiento está abierto por espacio de dos horas durante la noche, porque todos sabemos que esto es completamente ilusorio: en primer lugar, porque el servicio nocturno, limitado á la sala primera, sólo se desempeña por dos empleados; en segundo lugar, porque, además de que el público tiene necesidad de visitar el establecimiento antes de las dos de la tar-

de, para pedir el libro que desea consultar por la noche, sucede con frecuencia que, después de esperar largo rato, el turno de entrada se le presenta veinte ó treinta minutos antes de la hora de la clausura, y de consiguiente, ni siquiera hay tiempo para consultar el índice de la obra y buscar el pasaje que se desea.

Volvemos á preguntar: ¿debe continuar así el servicio de la Biblioteca nacional?

## Impresiones del día

MARTINEZ CAMPOS.—Hoy nos corresponde sencillamente la tarea de cronistas, y vamos á desempeñarla con escrupulosa imparcialidad, copiando los párrafos más importantes que hallamos en los periódicos, ya ministeriales, ya de oposición, y sin comentarios de ninguna clase, acerca del asunto principal del día; esto es, Martínez Campos.

Empezando por los diarios de cámara, véase lo que dice *La Integridad de la Patria*:

«Los diferentes rumores que ayer circularon entre políticos desocupados, relativos á dificultades para la política de la actual situación, son otras tantas fábulas, con una sola excepción que viene á demostrar la falta de fundamento de los demás rumores. Entre todos ellos, solamente es cierto el que se refiere al deseo que no oculta el ilustre general Martínez Campos de volver á hacerse cargo del gobierno general de la isla de Cuba, con lo cual caen por su base todas las invenciones de los opositoristas.»

No sabemos si *La Integridad de la Patria* comprenderá entre aquellos rumores, que son, según dice, otras tantas fábulas, lo que consigna su colega en ministerialismo y en servicio de escalera arriba, *La Política*, en su número de anoche.

«En el momento en que escribimos estas líneas (dice este último diario, contestando á *La Iberia*) podemos saber, como sabíamos antes, los puntos objeto de deliberación entre el Gobierno y el general Martínez Campos; pero aunque presumimos que el patriotismo de todos los inclinará á un acuerdo, no sabemos si existirá ó no ese acuerdo, y en caso de no existir, cuáles serán los puntos de disidencia.»

Lo que hemos dicho y sostenido, lo que llama *La Iberia* canto de victoria, y lo que pudiera tomarse por tal, es que aun en el caso de una disidencia, no podría haber lugar á una crisis ministerial por este motivo; primero, porque la disidencia versaría, no sobre medidas adoptadas, que hubiesen creado compromisos é intereses, sino sobre planes futuros, sobre planes en proyecto; segundo, porque esos planes no son ni políticos ni siquiera militares, sino puramente administrativos y económicos; tercero, porque siendo de esta última naturaleza, el general Martínez Campos, por más que tenga conocimientos de Hacienda y Administración, como no ha hecho de ellos una carrera especial, no puede hallarse tan encañonado con proyectos que ha prolijado, que pretenda sostenerlos á todo trance cuando se presenten á su ilustración y buena fe las dificultades insuperables que puedan tener; y cuarto, porque en último resultado, cuando hay diferencia invencible entre lo que opina un gobierno y lo que desea poner en práctica la autoridad superior de una provincia, la opinión del gobierno es la que se realiza, y no la de la autoridad.»

Recomendando la lectura detenida de los anteriores párrafos, lo natural y procedente es que demos á continuación la respuesta que hoy dedica el periódico constitucionista, en su artículo *La cuestión del día*, al periódico de cámara, aunque sintiendo no copiarla íntegra, por su mucha extensión.

«Si los periódicos tuvieran cara (dice *La Iberia*), anoche hubieran aparecido los ministeriales con las facciones descompuestas, el color pálido, los ojos extraviados, y convertidos en verdaderas efigies del desasosiego y sobresalto más profundos; pero á falta de rostro tienen columnas, en las cuales se manifestaban anoche todos los síntomas de la mayor intranquilidad de espíritu...»

¿Cuál ha sido el origen de este rápido decaimiento en los órganos de la situación? ¿Qué ha pasado en veinticuatro horas, para que tan alicados se presenten los que ayer se mostraban tan ufanos?

En realidad poca cosa; pero dados los resortes que mueve la política que ha inventado el Sr. Cánovas del Castillo, mucho y muy grave para los amigos del Gabinete, y especialmente para el jefe del Gobierno.

El Sr. Martínez Campos, según algunos periódicos de anoche manifiestan, quiere que los hombres importantes de las oposiciones sean consultados respecto de las medidas y reformas que él proyecta en Cuba...»

Analiza enseguida los párrafos de *La Política* que dejamos copiados, y escribe: «De aquí resulta bien claramente, por lo menos, que el Gobierno cree que los proyectos del general Martínez Campos serán muy buenos para Cuba, pero que no ha tenido en cuenta al idearlos los intereses generales de la Nación, que sin

duda, á juicio del Gabinete, resultan perjudicados con esas medidas. No se puede apuntar mejor la disidencia que ya existe entre el Sr. Cánovas del Castillo y el gobernador superior de la isla de Cuba; pero no se contenta con esto *La Política*, sino que de buenas á primeras tacha de ignorante al referido general, suponiendo que como no ha hecho una carrera especial de Hacienda y Administración, no estará tan encañonado con sus proyectos que no ceda cuando se le demuestren las dificultades insuperables que puedan tener.»

O lo que es lo mismo, como el Sr. Cánovas del Castillo entiende de Hacienda y Administración, y el general Martínez Campos no conoce más que asuntos militares, debe reconocer éste en aquél una superioridad absoluta y someterse á sus consejos y observaciones.

Pero el Sr. Cánovas no quiere reconocer la competencia del tribunal, acostumbra á que la suya sea la única que se tome en cuenta para todos los asuntos, grandes y pequeños, locales y generales, importantes y leves que ocurren en la marcha de la política, lo mismo en la Metrópoli que allende los mares; y de aquí un conflicto que no sabemos cómo se resolverá; de aquí un incidente que puede ser de graves consecuencias para el Gabinete, y que por de pronto ha llevado el pavor y el espanto á las filas ministeriales, donde anteayer era todo júbilo, satisfacción y contento.

A todo esto en la Habana parece que estaban mejor enterados de lo que aquí iba á pasar que en Madrid, porque otro periódico ministerial inserta una correspondencia de aquel punto, que termina asegurando que en la isla de Cuba se decía al embarcarse el general Martínez Campos: «Sólo él cree que volverá.»

La opinión de *La Epoca* todavía está envuelta entre las sombras del misterio, aunque algo se transparenta, y no es, por cierto, igual á las opiniones de *La Política* y *La Integridad de la Patria*.

Nuestro apreciable colega *El Imparcial* expone hoy aquella opinión de una manera precisa, comentando sagazmente una sola frase de aquel periódico.

Observen nuestros lectores: «Las noticias de ayer tarde, y especialmente las que circulaban por el salón de conferencias del Congreso, eran bastante contrarias al Gobierno. Se hablaba de crisis ministerial; asegurábase que al fin y al cabo habría consulta; decíase que el señor Posada Herrera vendría á Madrid cuando la consulta se verificara, y añádase que un periódico de la situación, el más autorizado sin duda alguna por sus antecedentes, por su antigüedad y por el merecido crédito que goza entre la prensa española, reflejaría ya desde hoy este decaimiento de la situación Cánovas.» Son fundadas las noticias á que aludimos? Los grupos ministeriales, todos los grupos ministeriales que ayer tarde se reunían en el salón de conferencias del Congreso, se mostraban recelosos acerca del éxito que podrían tener las cuestiones relacionadas con la venida del general Martínez Campos, y en cuanto al periódico ministerial que debía empezar á hacer desde hoy política anticánovista, hallamos efectivamente algo digno de leerse y de meditar, en las columnas de *La Epoca*.

Habíamos dicho nosotros ayer que un diputado ministerial, invocando el testimonio de algunos ministros, contaba en el salón de conferencias que el general Martínez Campos mostraba deseos de que se resolvieran pronto las cuestiones administrativas de Cuba, para poder regresar inmediatamente á la Habana; que estas cuestiones, según la versión ministerial, se orillarían sin grave dificultad y de común acuerdo entre el general Martínez Campos y el Gobierno; y que respecto de asuntos políticos, el capitán general de Cuba había significado su propósito de no intervenir en ellos.

Pues bien: *La Epoca* reproduce anoche lo que dejamos extractado, y dice lo siguiente: «Si no temiéramos ser indiscretos, y las circunstancias que atravesamos imponen á nuestro patriotismo grandes miramientos, nos atreveríamos á decir á *El Imparcial*, bien informado por lo general, que esta vez lo ha sido á medias.»

Nuestra noticia, ó mejor dicho, la versión ministerial que refería el diputado de la mayoría, había constado: Que el general Martínez Campos deseaba volver pronto á Cuba; Que las cuestiones administrativas, propuestas ó suscitadas por él, se resolverían de común acuerdo, y sin dificultad entre dicho general y el Gobierno; Que los asuntos políticos no preocupaban al general Martínez Campos.

A *La Epoca* le parecen infundados é inexactos estos rumores, de modo que se va con armas y bagajes al campo de los que más han extremado los peligros que para el Sr. Cánovas podían envolver las llamadas cuestiones administrativas de Cuba...»

De los demás periódicos ministeriales no hay que hablar: *El Diario Español* refleja las opiniones de *La Política*, y *El Tiempo*, *El Cronista* y *El Conservador*, como de costumbre, no reflejan ninguna, ni propia ni ajena.

Demos fin á esta revista de la prensa, por no hacerla demasiado larga, trasciri-

biendo el último suelto de *Los Debates* de anoche:

«Nadie dice nada concreto, porque, según parece, no se ha llegado todavía á ninguna conclusión. Hay algo, sin embargo, en la atmósfera que acusa una situación difícil y embarazosa; algo que á todo el mundo disgusta; algo que descomunica las leyes ordinarias del régimen constitucional, y que fomenta ese personalismo desgarrador que nos gobierna cuatro años hace, y á cuyos filos puede morir su gran sacerdote y evangelista, el Sr. Cánovas del Castillo.»

Los ministeriales lo conocen ya, aunque tarde, y se lamentan del papel secundario y depresivo que está haciendo el primer ministro del Rey quien ha tenido que aguantar la larga conferencia de S. M. con el general Martínez Campos, y ha tenido que resignarse á no asistir á la comida que al último se dió anoche en Palacio.

A todo esto, la lucha en las sombras continúa, y todo se subordina á la mayor ó menor magnanimidad del general Martínez Campos, árbitro hoy de los destinos del País.

¿Qué venganza para las oposiciones, y qué calvario para el Sr. Cánovas del Castillo? Mañana será otro día.

Mañana será otro día.

JUICIO ORAL.—Según hemos oído á personas competentes, el ministro de Gracia y Justicia piensa plantear en breve esa gran reforma en los procedimientos judiciales. Aunque ya nos hemos ocupado de este asunto, creemos conveniente excitar de nuevo al ministro á que siga por ese camino y no se detenga ante los obstáculos que puedan entorpecer la marcha. Nosotros, que ni alabamos ni censuramos á nadie por pasión ni por sistema, aplaudimos lo que consideramos bueno, y por eso lo hacemos de la reforma que el Sr. Bugarín proyecta llevar á cabo.

Si con el planteamiento del juicio oral público se enlaza el ensanche de las atribuciones y facultades del ministerio fiscal, la reforma producirá grandes y notables consecuencias.

*La Correspondencia*, sin embargo, manifestó ayer en su primera edición que el proyecto había sido retirado por el ministro; pero en el mismo día se ha rectificado á sí misma, asegurando lo contrario. También ha dicho, para negarlo después, que se había presentado al Consejo de ministros el proyecto pidiendo la concesión de un crédito extraordinario para establecer los juzgados colegiados.

De lo que dice *La Correspondencia* no debemos hacernos cargo. Nos atenemos, por tanto, á nuestras particulares noticias, que son las que al principio mencionamos; esto es, que el ministro de Gracia y Justicia insiste en su propósito de llevar á efecto la reforma.

AMORTIZACION DE DEUDA.—En la subasta celebrada ayer para la adquisición de deuda procedente del personal, se presentaron 24 proposiciones, siendo admitida una sola por valor de 138.888 pesetas nominales, que al cambio de 75, á que se ofreció, importa 104.166. También hubo subasta del material del Tesoro, adquiriéndose 6.949 pesetas nominales por 5.208 efectivas.

No sabemos cuándo serán innecesarias estas subastas, que nacieron con el arreglo general de la Deuda. Si el período de liquidación se hubiera definitivamente cerrado y no se estuviese reconociendo todavía, después de veinticuatro años, infinidad de créditos, sabríamos á qué atenernos y podríamos calcular cuándo terminarían esos actos. Pero como la liquidación sigue, y no sabemos la cantidad que del personal y material hay todavía en circulación, no es fácil hacerlo, no dejando por eso de ser hasta ridículas tales subastas.

CONSULTA.—En *La Correspondencia* de anoche apareció el extraño suelto que á continuación transcribimos:

«Se ha dicho á última hora, con referencia á noticias de buen origen, que el general Martínez Campos estaba de acuerdo con el Gobierno en que sean oídas las opiniones de los jefes de todos los partidos en las cuestiones de Cuba antes de tomar acuerdos definitivos.»

Esta noticia necesita confirmación. Y tanto que la necesita. Les jefes de los partidos serán consultados, no por el Ministerio, sino por el poder irresponsable, cuando llegue el caso de decretarse la disolución de las Cortes; pero respecto á las cuestiones de Cuba, no creemos que se abra esa especie de información.

PAGARÉS DE CORPORACIONES CIVILES.—Sigue agitándose la cuestión relativa á la negociación de estos valores. Este proyecto, contrario á la ley de 26 de Julio de 1876, empezó con la propuesta de un individuo de la junta inspectora de la Deuda, individuo que tiene la representación de los acreedores y se halla afiliado en la oposición. La propuesta abrió campo extenso al ministerio de Hacienda, donde según se dice, hasta se han negociado algunos de esos pagarés.

No falta más que la aprobación de la junta inspectora para que se entreguen á

los banqueros los pagarés, con el descuento á razón de 6 á 8 por 100 anual, y en relación con los respectivos vencimientos. De esta manera se podrá, según dice *La Epoca* de anoche, consagrar 30 millones de reales á recoger títulos, lo cual aumentará en el mes corriente el precio de ellos, que es lo que se busca.

MOROS Y CORREOS.—Con motivo de haberse establecido que el correo de Tánger se lleve por mar desde Tarifa, dice *La Política* que con eso queda abolido el vicioso sistema de conducirlos desde Ceuta por medio de peatones, por el interior del imperio.

Los periódicos ministeriales en todo encuentran motivo de aplauso y regocijo. El correo de Tánger se lleva ahora por mar, porque los moros no dejan que se lleve desde Ceuta por tierra, como se hacía desde que terminó la guerra de África.

Eso que llama *La Política* vicioso sistema, lo habíamos establecido allí los españoles, y lo han abolido los moros á fuerza de apalear peatones, de destruir la correspondencia y de inferir continuas ofensas á los encargados de tal servicio.

El que sea preciso conducir el correo por mar á Tánger, creó *La Política*, es una vergüenza, porque revela que ya es de todo punto imposible conseguir respeto al nombre de España de parte de los moros y del sultan.

Más original todavía *La Correspondencia* que *La Política*, dice que los vapores entre Tarifa y Tánger van á sustituir á los peatones que antes hacían este servicio; es decir, *La Correspondencia* supone que antes salían los carteros de Tarifa, y trepando por las olas sin mojarse, ó puestos sobre la balija, como Santa María de la Cabeza sobre su mano, iban derechos á Tánger, desafiando vientos, y llegaban tan enjutos como si hubieran caminado sobre un entarimado de madera.

Como se hacía antes el servicio de correos en Marruecos era del modo siguiente:

Los vapores salían de Tarifa é iban á Ceuta, que está mucho más cerca que Tánger de dicho punto español, y desde Ceuta, por medio de peatones y por el interior del imperio, se conducía la correspondencia á Tánger, Tetuan, Arcila y Larache.

Este era un sistema lógico y natural; pero los moros á fuerza de países lo han abolido, no el Gobierno español, y ahora tienen que ir los vapores hasta Tánger, que está más lejos que Ceuta de Tarifa.

UN COMITÉ AGUADO.—En San Fernando no ha podido constituirse el comité conservador canovista, porque sólo se reunieron diez y siete individuos.

Escrupulosos son los canovistas de San Fernando.

En algunas capitales de provincia se han reunido cuatro ó cinco empleados, y han constituido comité en el acto.

Como en San Fernando ha tocado el premio mayor del último sorteo de Navidad, se han hecho, sin duda alguna, muy señores las canovistas de aquel punto.

CANTAR Y RABAR.—*La Integridad de la Patria* inserta hoy la siguiente coplita en su primera plana:

«En el campo hay una hierba,  
y en la hierba hay una flor;  
en la flor hay un diamante,  
y en el diamante mi amor.»

Lo que hay en el campo de *La Integridad* es mucho miedo á estas horas, sin que esto quite que haya también hierba y diamantes.

Por eso canta *La Integridad*, como los niños, para distraer el susto.

## Exterior.

(Agencia Fabra.)

Londres 28.—Cámara de los Comunes.—El ministro de la Guerra ha presentado una proposición de ley regularizando la disciplina en el ejército y modificando la ley actual. La proposición del ministro ha sido aprobada en primera lectura.

Paris 28.—En círculos autorizados se desmiente el rumor propalado por algunos periódicos acerca de la inminente salida del ministerio del ministro del Interior, señor Marceur. Esto no obstante, se considera poco asegurada la permanencia de dicho señor en el Gabinete.

San Petersburgo 28.—Se han verificado suntuosas funerales por el príncipe de Kraptkine, gobernador de Kharhoff, vilmente asesinado por un desconocido á la salida de un baile.

Roma 29 (cinco y 30 tarde).—En el Consistorio celebrado hoy, Su Santidad ha hecho numerosos nombramientos de obispos. El Sr. Villa-Mitiano, obispo de Tortosa, ha sido trasladado á la silla de Tarragona, y el Sr. Gómez Salazar, de la de Sigüenza, á Málaga. El Sr. Pozuelo y Herrero ha sido nombrado obispo de Canarias, y el Sr. Ochoy Arenas de Sigüenza. El Sr. Pueye trasladado á Tortosa, y el Sr. Catalá Albosa á Cádiz. El sacerdote Sr. Ceron, de Santa Fe de Bogotá, nombrado obispo de Cartagena de Indias.

SANTO DEL DIA 2.—Domingo 1 de Cuaremas.—San Lucio, obispo. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Chamberi, a las diez-habrá misa mayor, y por la tarde sermón y Miserere al Santísimo Cristo del Desamparo, y la reserva. En las parroquias, San Isidro, Capilla Real, Encarnación y San Francisco, habrá misa mayor con sermón sobre el evangelio de la Dominica. Continúa la novena de N. P. Jesus del Perdon en San Juan de Dios, celebrándose hoy la función principal, y predicará en la misa mayor D. Vicente Rodríguez, y por la tarde en los ejercicios don Esteban Rodríguez Labarta. Por la tarde habrá ejercicios con sermón y manifiesto en San Pascual, Santa Isabel, San Millán, Carmen Calzado, Santiago, Arrepeñidas, San Gines y en el oratorio del Caballero de Gracia, y por la noche en San Ignacio, Loreto y en el Oratorio del Olivar. En la iglesia de los Capuchinos continúa la novena a Nuestra Señora de la Saleta, y dirá el sermón D. Domingo Solá. En la parroquia de San Luis continúa la novena-mision, y dará principio una semana de mision al anochecer en San Andrés y en San Martín. Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de las Maravillas, en su iglesia, la de la Providencia, en Capuchinos, ó la del Pópulo, en San Justo.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 61, y á las nueve de la noche de 56. Ayer llovió en Orense y Zaragoza.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público (60 vacas, 100 carneros, 600 corderos, 22 terneros, 60 cabritos, 600 cerdos. Total de reses, 22. Su peso en libras, 458. Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 38 655 pesetas 95 céntimos.

BOLSA DEL DIA 1.º DE MARZO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. id. exterior, Deuda amortizable con interes 2%, Billetes hipotecarios del B. de E. 2.ª serie, Bonos del T. de 2.000 rs., Id. id. segunda emision, Resguardos al portador de la C. de D., Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100, Id. id. al 6 por 100, Obligaciones B. y T. al 6%, Id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre productos de A., Id. id. en pequeñas, Acciones del Banco Hispano Colonial, Obligaciones del mismo, Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, de 2.000 rs. al 6%, pagadero por trimestres, Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs., Id. de 2.000 rs., Id. de Alar á Santander, de 2.000 rs., BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS, Acciones del Banco de España, Obligaciones del Timbra 9%, interes anual, Id. de la C.ª general de Tranvías, Id. id., Acciones de Id. id., Id. de la C.ª "Neveras de Guadarrama", CAMBIOS, Londres, á noventa dias fecha, París, á ocho dias vista.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS.—La Caja general de depósito ha acordado los pagos que á continuación se expresan para el dia 3 de Marzo, de di-z á dos de la tarde: Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1877.—Bola 131 de sorteo, facturas 771 á 780.—Bola 132, facturas 11 á 20.—Bola 133, facturas 1721 á 1730.—Bola 134, facturas 1501 á 1510.—Bola 135, facturas 1231 á 1240.—Bola 136, facturas 1811 á 1820.—Bola 137, facturas 1961 á 1970.—Bola 138, facturas 1281 á 1290.—Bola 139, facturas 1051 á 1060.—Bola 140, facturas 1931 á 1940.—Bola 141, facturas 1841 á 1250.—Bola 142, facturas 641 á 650.—Bola 143, facturas 1621 á 1640.—Bola 144, facturas 371 á 380.—Bola 145, facturas 1771 á 1780.—Bola 146, facturas 1371 á 1380.—Bola 157, facturas 361 á 370.—Bola 148, facturas 591 á 600.—Bola 149, facturas 1761 á 1770.—Bola 150, facturas 111 á 120, todas de señalamiento. —La direccion de la Deuda ha dispuesto que por la tesoreria de la misma se satisfaga el dia 1.º de Marzo próximo, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de la deuda amortizable al 2 por 100 de interés, correspondientes al vencimiento de 1.º de Enero último, señaladas con los números 2586 á 2520 de presentacion. SUBASTA.—La direccion de Obras públicas ha señalado el dia 26 de Marzo, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de variacion en el paso de la Formig y travesía de Candás, de la carretera de tercer orden de Gijón á Luanco, por su presupuesto, de contrata de 79060-28 pesetas.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Turno par.—La Favorita. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Don Álvaro ó la fuerza del sino. ZARZUELA.—A las ocho y media.—Camocens.—Galatea.—Por un inglés. Gran baile de Piñata, de doce y media de la noche á la madrugada. COMEDIA.—A las ocho y media.—Juicio de excepciones.—El dinero en la mano.—Esto, lo otro y lo de más allá. VARIADA.—A las ocho y media.—Bueno como el pan.—La viuda y la niña.—Mi mujer no me espera. ESLAVA.—A las ocho y media.—Receta contra las suergas.—El beso.—Lluvia de oro.—Acortar por carambola.—Baile. MARTIN.—A las ocho y media.—El cerco ajeno.—Baile.—En el pincel y en la espada.—Baile.—Un Oteló de Chinchon. CAPELLANES.—Gran baile de máscaras de nueve de la noche á tres de la madrugada. SESIONES DE FONÓGRAFO.—Preciados, 86.—Cuatro sesiones, de ocho á doce de la noche.—Horas de despacho, de cuatro á cinco de la tarde, y á siete de la noche en adelante.

Una carta de Livingstonia (Africa central) da la noticia de haberse descubierto una mina de carbon fósil en las márgenes del lago Nyassa, diez millas al Sud de la bahía de Florencia y á la altura de 400 pies sobre el nivel del lago.

La Diputacion provincial ha acordado sacar á pública subasta, que se verificará el 8 de Marzo próximo, el suministro de carne de vaca y carnero que puedan necesitarse durante un año el Hospicio, la Inclusa y los hospitales Provincial y de San Juan de Dios.

Ha sido nombrado coronel subinspector del tercio de la guardia civil de Puerto-Rico el de la propia clase de la Península D. José Palomino Reyes.

Los diputados de Puerto-Rico han visitado esta tarde al general Martinez Campos.

El poeta Sr. Zorrilla continuará esta noche en el Ateneo la lectura de su leyenda Los Tenorios.

Los ingenieros jefes de primera clase de caminos, canales y puertos D. Angel Clavijo y D. Angel Arribas han hecho permuta de sus respectivos destinos, quedándose el primero para desempeñar la jefatura de la provincia de Madrid, y el segundo la division de ferrocarriles del Norte.

Se ha sabido que el vapor Lena, de la expedicion de Nordenskjöld, por cuya suerte se temia, ha estado helado en el rio Lena, y que la tripulacion se disponia á invernar allí con toda holgura en el pueblo de Yakutsk (Siberia).

Parece que tiene asegurada la eleccion por Cañete, provincia de Cuenca, D. Casildo Arribas, hermano político del difunto diputado por aquel distrito, D. Baldo-mero Martinez de Tejada, cuya politica continuará aquí.

La Correspondencia de Cataluña del miércoles ha sido denunciada.

Un diario extranjero contiene el relato de un acto de audacia ejecutado recientemente en el Canadá, teatro legendario, como todos saben, de hazñas del mismo genero.

Un individuo llamado Andres Wallace ha atravesado á caballo el puente de hielo que se ha formado en la catarata del Niágara, paseo peligroso ya de por sí. Mas no satisfecho con esto, quiso subir á la montaña de hielo que las aguas han acumulado en la base de la catarata. El espectáculo era conmovedor. Con mucha calma y habilidad, el caballo fué trepando por los resbaladizos flancos de aquel enorme monton de hielo, y al cabo de algunos minutos llegó á la cumbre. Una vez allí, empujado de una nube que ocultaba el cono, y á la vista del espectador, el caballo y el caballero aparecieron como suspendidos en los aires. Durante algunos instantes el caballo caracoló sobre la cresta del cono, desde el cual un paso en falso habria podido precipitarle en un abismo de 70 pies de profundidad. El caballo volvió acto continuo al punto de partida, empujado de las aclamaciones de los espectadores.

Esta mañana, segun habiamos anunciado, ha tenido lugar ante el tribunal de imprenta la vista de la denuncia de nuestro estimado colega Los Debates.

El diputado de la minoria constitucional Sr. Linares Rivas, en un erudito discurso, ha defendido el periódico citado, pidiendo la absolucion.

El fiscal, Sr. Blas Melendo, ha pedido treinta dias de suspension. El acto estuvo muy concurrido. Desémosle al colega la absolucion.

Carecen por completo de fundamento las noticias dadas por algunos colegas respecto al dia que tendrá lugar en la Presidencia la recepcion en obsequio al general Martinez Campos; es más, hasta se ponía en duda esta tarde en los círculos políticos que se llevara á efecto dicha recepcion.

El Consejo de ministros que bajo la presidencia de S. M. el Rey debía tener lugar hoy, se ha aplazado para el lunes próximo, al cual asistirá el general Martinez Campos.

Esta tarde ha asistido S. M. el Rey á la basilica de Atocha.

Esta tarde á las cuatro han practicado el primer ejercicio de oposicion á la cátedra de disciplina eclesiástica, vacante en la universidad de Santiago, los señores D. Ignacio Alonso Martinez y D. Antonio Toledo.

Se han nombrado tres comisiones encargadas de repartir á domicilio las cédulas personales.

Los ministros de Ultramar y Gracia y Justicia han celebrado esta tarde una larga conferencia en el departamento de este último.

A la hora de cerrar nuestro alcance continuaban conferenciando en la presidencia del Consejo de ministros el ministro de la Guerra, el capitán general del distrito, Sr. Primo de Rivera, el general Quesada, y el gobernador de la provincia. Grande importancia se atribuye á esta entrevista en los círculos políticos, y aun se añade que de muchos de los asuntos de que se han ocupado se dará cuenta en el Consejo de ministros que bajo la presidencia de S. M. se celebrará el lunes próximo.

El capitán graduado teniente del batallón cazadores de Mérida, D. Juan Prats y Jimeno, ha terminado y presentará en breve al director del arma una obra titulada Tratado de moral y urbanidad para las clases de tropa, trabajo concienzudo de reconocida utilidad para la tropa, por hallar en él el soldado nociones de educacion, que le llevan al cumplimiento de sus deberes.

Han caido grandes nevadas en las montañas de la provincia de Navarra.

Dice el Gaulois que la salud del mariscal Mac-Mahon se halla seriamente comprometida para que el presidente de la república francesa pueda emprender el viaje que se proponia hacer á Austria.

Mañana tendrá lugar una conferencia agricola en el Conservatorio de artes, disertando sobre la «Descripción y multiplicacion de las razas principales de gallinas é importancia de sus productos» D. José J. Preciados, ingeniero agrónomo.

La muralla de la China no está en el Celeste imperio, sino en los Estados- Unidos.

El Congreso de esta nacion acaba de publicar un decreto por el cual se prohibe á los chinos emigrar á los Estados- Unidos en número de más de 15 en un mismo buque. Si los americanos lamentarían esta decision si el presidente Hayes no opone su veto á este decreto, tan inconstitucional como impolitico.

La noche del lunes de Carnaval ocurrió en Granada un hecho misterioso. El guarda de los jardines del Genil observó á la orilla del rio una mujer enmascarada que hablaba calorosamente con tres hombres. Al poco tiempo se alejaron éstos de la orilla, y la mujer se arrojó al rio, sin que el guarda lograra hallarla. El martes por la mañana apareció en el rio el cadáver de una mujer enmascarada.

El domingo fué un dia de gran consternacion para la villa de Lloret de Mar, en la costa de Cataluña. Las aguas del Mediterráneo avanzaron más de 40 metros tierra adentro, destruyendo parte de las 15 magnificas casas que hoy en la plaza de la Constitucion, las cuales fueron abandonadas por sus moradores. El edificio de las Casas consistoriales estuvo en grave peligro, acudiendo el vecindario al toque de somaten á improvisar una escuela que contuviese la ruina. En 1607 presencié la poblacion un dia de luto semejante á consecuencia de otro gran temporal.

Al cabo de 21 dias de cárcel, ha sido puesto en libertad el director del Noticiero Dertosense.

La audiencia de Roma ha fallado contra las pretensiones de la condesa Lambertini, que habia querido hacerse reconocer como hija natural del cardenal Antonelli.

La sala ha revocado el fallo del tribunal civil de Roma, fechado en 19 de Febrero de 1878, rechazando la demanda de la condesa Lambertini, y condenándola en costas.

La condesa Lambertini ha interpuesto recurso de casacion contra esta sentencia ante el Tribunal Supremo de Italia.

Anoche á las nueve se perpetró un robo, consistente en dos mil reales en metálico y algunos efectos, en el cuarto bajo número 4 de la casa número 2, calle de la Arganzuela. El hecho tuvo efecto en ausencia de la inquilina y con fractura de la puerta. Los autores no fueron habidos.

Segun telegrama recibido de Toledo, el alcalde y guardia civil de Méntrida han capturado la partida de ladrones que tenia en continúa alarma á la provincia. Compónese de seis individuos, capitaneados por el criminal llamado el Cochero.

Están convictos y confesos, y se les ha cogido varias armas.

Se ha publicado ya en la Gaceta de Puerto-Rico la nueva ley electoral para diputados á Cortes, habiéndose declarado vigente la actual division en secciones y distritos.

El gobierno italiano ha convocado en Roma para el 14 de Marzo próximo un Congreso internacional de geógrafos.

El objeto principal de dicha Asamblea es el de prestar alguna ayuda al comité Vulzeck para la fundacion en Nueva-Zembla de una estacion polar, proyecto que interesa en extremo á todas las naciones del mundo civilizado.

M. Hamy ha presentado á la Sociedad geográfica de Paris, en nombre de monsieur Marche, el relato de sus tres exploraciones del Africa ecuatorial.

Este intrépido viajero, que ha desafiado tantas veces la muerte en los desiertos, experimenta la mayor timidez cuando se trata de hablar en público. Se contenta con sentarse al lado de M. Hamy, quien, por fortuna para la Sociedad, está muy lejos de sentir semejantes dificultades.

Dicen de Teplitz, con fecha 16 de Febrero:

«Anúnciase oficialmente que los manantiales del distrito de Schenan permanecen intactos. Las aguas siguen subiendo en la mina que invadieron, y se calcula en 450 metros cúbicos la cantidad de agua que afluye en un minuto.

Los manantiales que la catástrofa de Dux hizo desaparecer no han vuelto á dar agua. En cambio ha brotado un nuevo manantial en Komosan, al Oeste de Teplitz.

marino entre la isla de Luzon y Hong-Kong.

Hacienda.—Real órden ampliando la habilitacion de la aduana de Ciudadela, en las Baleares.

Gobernacion.—Real órden dejando sin efecto una providencia del gobernador de Canarias relativa á la demolicion de una pared en el pueblo de San Andres y Saucés.

—Otra dejando sin efecto un acuerdo del ayuntamiento de Archidona sobre condonacion de contribuciones.

—Otra resolviendo el expediente promovido por el ayuntamiento de Huelva, á fin de cubrir el déficit de su presupuesto municipal.

Ayer llegó á esta capital el general en jefe del ejército del Norte, Sr. Quesada.

En la estacion le esperaban, entre otras personas, los generales Martinez Campos y conde de Balmaseda, los cuales acompañaron al marqués de Miravalles hasta la puerta del ministerio de la Guerra.

El viento huracando que ha reinado estos dias en la provincia de Alicante, ha causado inmensos daños en el arbolado de almendros, y en las de Valencia y Castellon ha producido perjuicios á la agricultura, que ascienden á algunos millones de reales.

Dice un periódico extranjero que la trasfusión de la leche en la sangre de un paciente que se moria de extenuacion, ha dado muy buenos resultados en uno de los hospitales de Berlin.

Cuando el enfermo estaba á punto de espirar, le inyectaron en las venas cerca de un litro de leche de vaca, y poco á poco fué recuperando las fuerzas, hallándose hoy completamente restablecido.

Dice la République Française que, en virtud de una autorizacion ministerial, monsieur Leon Jaubert, que desde hace mucho tiempo se ocupa en el perfeccionamiento de los instrumentos de óptica, acaba de obtener un solar en el Trocadero; á fin de instalarlo.

Un observatorio popular que estará provisto de numerosos y excelentes instrumentos.

Un vasto laboratorio de estudios y de investigaciones micrográficas, provisto de toda clase de microscopios.

Salas de conferencias científico-populares.

Un laboratorio para las investigaciones que se refieren á la fisica general del universo, ó que tienen un interes público inmediato.

Un taller-escuela en el que se ejecutarán las superficies ópticas de grandes dimensiones.

Un laboratorio de fotografía astronómica y microscópica para las necesidades del establecimiento, etc., etc.

Parece que están acordadas las traslaciones del gobernador civil de Valencia, Sr. Castilla, á Granada, y el de esta provincia, Sr. Garcia Goyena, á Valencia.

Ayer á las dos y media de la tarde zarzó de Cádiz para Puerto-Rico y la Habana el vapor-correo Gijón, conduciendo la correspondencia y 867 pasajeros.

El gobierno chino ha comprado en Alemania cierto número de máquinas, y ha contratado hábiles mecánicos para enviarlos á China, con objeto de montar algunas fábricas.

El gobierno del Celeste imperio cree, por este medio, sustraer á su país de la dependencia industrial de Rusia ó Inglaterra, y abastecer el mercado nacional de productos indígenas.

Las fábricas serán construidas y explotadas segun el método europeo.

Los ingenieros jefes de segunda clase de caminos, canales y puertos D. Miguel Marchamalo y D. Juan Bautista Nebó han sido nombrados jefes de las provincias de Guadalajara y de Cáceres.

La reina doña Isabel felicitó ayer por telegrama, desde Paris, al general Martinez Campos.

Dicen de Varsovia á la Gaceta de Alemania del Norte que el dia 17 se rompieron los diques del Vistula, y que los dos puentes de la ciudad de Thora fueron destruidos por la corriente.

Cuarenta aldeas se hallan debajo de las aguas.

Ha fallecido en Manchester un celibatero que en su testamento ha dividido su fortuna por partes iguales entre las 30 mujeres que durante el curso de su existencia se han negado á aceptar sus proposiciones de matrimonio.

Hasta mañana ó pasado no podrá hallarse en Madrid el Sr. D. Adelardo Lopez de Aysla, por impedírselo el estado de su salud.

Ademas de los anteriores han sido nombrados numerosos obispos para otros países. El cardenal Borromeo ha sido nombrado camarlingo para el año corriente.

Versalles 23 (seis y 40 tarde).—El señor Victor Hugo pide la amnistia completa. El ministro de Justicia, Sr. Leroyer, defiende el proyecto del gobierno, diciendo que el gobierno podia conceder la amnistia completa, que es bastante fuerte para ello, pero que los crímenes cometidos no pueden olvidarse.

El orador ataca enérgicamente á la Commune abordando la cuestion de los contumaces. Cree que la vuelta á Francia de los indultados no causará alteracion alguna en el órden; pero que si desgraciadamente produce ingratos y la ley fuera impotente, el gobierno reemplazaría con medidas de rigor las de clemencia. El Senado adopta el proyecto del gobierno por 163 votos contra 86.

Versalles 23 (siete tarde).—Cámara de los diputados.—El diputado de la derecha Sr. Anisson dice que la baja de los fondos públicos experimentada en la Bolsa ha sido favorecida por el silencio del ministro de Hacienda, y termina, sin entrar en el órden del dia, que se haga sencillamente luz sobre el hecho señalado. El ministro de Hacienda, Sr. Leon Say, contesta que la iniciativa del gobierno debia ser respetada hasta tanto que se hubiera traído el proyecto.

Añade que quedó ligeramente sorprendido al ver que en la comision de presupuestos se trataba esta cuestion en perjuicio de la iniciativa del gobierno.

El diputado bonapartista señor Janvier reprocha al ministro señor Say el haber esperado cinco dias antes de la declaracion. Se declara terminado este incidente.

Londres 1.º.—Un despacho de la ciudad del Cabo, dice que la bandera del 24 regimiento, de que se apoderaron los zulús el dia del gran descalabro de las armas británicas, ha sido hallada por los ingleses.

Vienna 1.º.—Las correspondencias de la Ramella insisten en que reina grande agitacion en aquella comarca, y que son de temer allí inminentes y graves trastornos. Los cristianos emigran de los puntos que abandonan los rusos, temiendo actos de venganza de los musulmanes. Se habla de la aparicion de algunas partidas perfectamente armadas, y se anuncia para esta Primavera una insurreccion general de cristianos contra los turcos.

Londres 1.º.—Cámara de los Comunes. Se pone á debate la proposicion pidiendo el nombramiento de una comision que informe sobre la manera de inspeccionar los gastos hechos por el gobierno con motivo de la ocupacion de la Bosnia y los que ocasionará en el presupuesto corriente, los cuales pagan de 35.000.000 de florines (350.000.000 de reales próximamente) sólo en 1879.

París 1.º.—La comision de informacion parlamentaria sobre el ministerio de 16 de Mayo se reunirá para oír al gobierno antes de presentar el dictamen, lo cual se anuncia para la semana próxima.

Se anuncian huelgas en varios centros industriales de Francia. Los obreros piden aumento de salario. Se cree que será aprobada por la Cámara de diputados la proposicion facultando á la Cámara para celebrar sus sesiones tanto en Versalles como en Paris.

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto suprimiendo una plaza de jefe de primera clase y creando otra de segunda en el cuerpo de Estadística.

—Otro nombrando á D. Francisco de P. Arrillaga secretario de la junta consultiva del Instituto Geográfico y Estadístico.

—Otro creando una nueva division de ferrocarriles que se denominará del Oeste.

—Otro transfiriendo del art. 2.º al 1.º, capítulo 19 del presupuesto vigente, la suma de 388.000 pesetas.

—Otro dictando varias disposiciones acerca de los tribunales de examen para los alumnos de los colegios incorporados á los institutos.

—Real órden disponiendo se provea por concurso la cátedra de patologia médica vacante en la universidad de Sevilla.

—Otra declarando improcedente una demanda presentada por D. Luis Riquelme contra la real órden que le declaró excedente en el destino de delineante.

—Otra desestimando una solicitud del ayuntamiento de Santa Ursula sobre aprovechamiento de aguas.

—Otra declarando caducada una concecion que se otorgó á D. Fernando de Ezpeleta para construir un canal en la provincia de Granada.

—Otra autorizando á doña Ana Peman y á doña Brigida Avila para utilizar aguas del arroyo Umayua, en la provincia de Málaga.

—Otra declarando improcedente la demanda presentada en el expediente de subasta de los portazgos de Villalpando y Castrogonzalo.

—Otra dictando reglas para el planteamiento del sistema métrico decimal.

Ultramar.—Real decreto concediendo al sábitico alemán D. Gustavo Grupe nacionalidad española.

—Real órden adjudicando á D. Guillermo Warden Morice la concecion del establecimiento y explotacion del cable sub-

Ilustracion popular.

Instruccion publica.

Fröbel y su sistema.

REPÚBLICA.

IV

Tócanos hoy por rigoroso turno, que por nadie ni por nada alteraremos, replicar al artículo del Sr. A. Marina, segundo de la serie que ha visto la luz pública en la GACETA UNIVERSAL, inserto en el número de este diario correspondiente al sábado 11 de Enero retroproximo.

Plácenos sobremanera la polémica de este día, porque, á imitación de nuestro adversario, no tendremos necesidad de personalizar la cuestión, que es á lo que desde un principio debimos ambos aspirar, dejando á un lado las miserias sociales, y ocupándonos únicamente de la ciencia educativa, que amplio y vastísimo campo ofrece á la discusión, como medio seguro y positivo de investigación y exposición científicas. Pero justo es que, al dar á Dios lo que le corresponde y al César lo que sea suyo, manifestemos muy alto, con voz clara y sonora, ó expresemos con caracteres indelebles que no hemos sido nosotros, pobres escritores anónimos, los que hemos llevado al infructífero terreno de las personalidades la hermosa y brillante cuestión científico-pedagógica de Fröbel y su sistema, sino nuestro contrincante el Sr. A. Marina.

Momentos tuvimos, en los días que mediaron de una á otra réplica, que juzgáramos digno, decoroso y prudente abandonar el terreno, por demas resbaladizo, á que nos conducía nuestro impugnador; pero altas consideraciones sociales de amistad, de reconocimiento hacia un Gobierno (sea éste el que fuere) que, dando un paso más en la senda del progreso, había implantado en nuestra patria un nuevo sistema de enseñanza, cuyos famosos resultados se han patentado en grande escala en extranjeras naciones, y aunque en otra menor, también entre nosotros; y por último, otras consideraciones de mayor importancia y trascendencia que las anteriores, relativas á la ciencia y arte de educar é instruir, nos impulsaron, unidas á las de no aparecer débiles ó con falta de conocimientos en tal asunto, á continuar la polémica empezada, concluyese como concluyese, saliese el sol por Antequera, por Jerez de la Frontera ó por el sitio donde quisiera.

Estas son las razones por las cuales el Sr. A. Marina nos encuentra hoy en la brecha, dispuestos á defender, con todas nuestras fuerzas, la plaza que ha sitiado y que por sorpresa intenta conquistar.

Entremos en defensa. Negamos en término primero al Sr. Marina la fortuita afirmación que estampó, al querer manifestar su incompetencia práctica por no haber ejecutado ni visto ejecutar los trabajos que constituyen el sistema de educación que entre manos traemos, de que en Madrid no se halla planteado tal sistema. Si en lugar de tan absoluta aseveración hubiese dicho que no le había visto desarrollado en todo su esplendor y pureza, le daríamos la razón sin género alguno de reserva; pero decir como lo hace que no le ha visto planteado en esta corte, es lo mismo que asegurar que no ha puesto los pies, ni una vez siquiera, en la escuela de párvulos del Hospicio, casi contigua á la que él desempeña en el mismo establecimiento. Y si hubiese salido de esta corte sin hacerlo de España, y hubiese visitado la capital del principado catalán, ocasión se le habría presentado de visitar la escuela-modelo de párvulos que en aquella ciudad dirige

el entendido profesor D. Julian Lopez Catalan, y allí encontraría el sistema fröbeliano planteado y desarrollado de la manera mejor y más acomodada que puede tener en nuestra nación.

Dice también que «la parte más vituperable del sistema es la llamada trabajos manuales: primero, porque se abusa de la aptitud favorable del niño para explotar, como base primordial, el espíritu fabril, la inclinación á las manufacturas; operaciones que suelen convertir al hombre en una pieza más de la máquina que con frecuencia dirige, quedando la inteligencia paralizada; y después, porque no atinamos con la trascendencia de enseñar al párvulo á trenzar, tejer, plegar, recortar y picar, como no sea para habituarse á la laboriosidad y al recogimiento, resultados que pensamos se lograrían igualmente con distintos ejercicios de superior utilidad; y en esto se vislumbra, bien á las claras por cierto, que el Sr. Marina no conoce la esencia del sistema en conjunto, ni sus fases particulares, ni sus evoluciones, ni sus partes constitutivas, ni, por último, lo que el educador se propone con todos y cada uno de los trabajos que hace ejecutar al discípulo, y mucho menos con los denominados trabajos manuales.

Con estos últimos, á que debemos concretarnos por ser los que, al parecer, más han hecho fijar la consideración de nuestro adversario, no queda la inteligencia paralizada á influjo del narcotismo producido por el trabajo mecánico, sino que, por el contrario, se robustece, se ilustra, se educa en fin, al procurar que el niño adquiera nociones claras y precisas de las industrias que, aunque en boceto, aquellos trabajos representan. ¿Es tal proceder antipedagógico? ¿Es contrario, por ventura, á las leyes que rigen el espíritu y la materia del ser humano? ¿Quiere el señor Marina que se alimente la inteligencia infantil á beneficio de concepciones abstractas y especulativas, dejando sumida en la más densa oscuridad la hermosa práctica, cuyos positivos resultados nadie desconoce? Esto no sería educar bien; y quien tal pensase ó hiciere no sería buen educador, y por tanto buen maestro.

Dar al niño—dice nuestro contrario—un pincel y colores para que ilumine alguno de sus trabajos, se nos antoja candidez; poner á su disposición las herramientas y útiles del carpintero, del impresor, etc., para que concluya obras de varias clases, es una niñada.

Y por qué ha de ser candidez lo uno, y lo otro niñada? No basta enunciar, hacerse polémica científica se prueba cuanto se enuncia, ya con pruebas directas, ya con demostraciones ad absurdum, ó bien con hipótesis más ó menos aceptables y aceptadas. Como nada de esto ejecuta nuestro contrincante en el párrafo anterior, nos conceptuamos dispensados de salirle al paso, oponiendo teorías á teorías. ¿Qué bien se dice; esto no es así! Pero ¿qué mal se prueba!

Y continuando por este antilógico camino, escribe más adelante: «Un parvulito construyendo sillas, mesas, portadas, etc., con cubos geométricos... ¡qué gracia!

Levantando una catedral, una casa-ayuntamiento ó un hospicio, para que el profesor le dé idea de Dios, de la justicia ó de la caridad... ¡qué portezuelo!

Fabricando barcos para que se le hable del mar y de los rios, saleros y petacas para que se le diga algo de la sal y del tabaco... ¡qué increíble maravilla!

Y después de admirar tan raras habilidades, preguntamos nosotros con el célebre educador de Emilio: ¿Para qué sirve todo eso?

Larga sería, ciertamente, esta polémica si hubiéramos de contestar punto por

punto á todas y cada una de las falsedades científico-pedagógicas que con intención sana ó torcida estampó el Sr. Marina en el artículo de que nos venimos ocupando.

Así es que nos contentamos, estando á la recíproca, con preguntar á nuestro adversario y al autor del Emilio: ¿Para qué sirven las fotografías, las láminas de toda especie, los mapas y globos, las figuras geométricas de metal, madera, cartón ó pintadas en los libros, que se usan en las escuelas de instrucción primaria, en los institutos y universidades, las imágenes en los templos, y otros mil objetos, entre los que podemos y debemos contar el mapa de geografía física de que es autor nuestro adversario? ¿No sirven de nada? Pues fuera con ellos, á tierra con lo inútil. ¿Sirven para algo provechoso? Pues para ese mismo provechoso algo sirven las sillas, mesas, portadas, catedrales, barcos, etc., etc., que en miniatura, si así puede decirse, construyen los niños párvulos, sirviéndose de la madera, yeso, barro ó cartón.

Continuará la réplica IV.

Aritmética recreativa.

OBSERVACIONES DEL NÚMERO TRES.

Tres son las personas de la Santísima Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Tres son los enemigos del alma: mundo, demonio y carne.

Tres fueron las caídas que dió Jesús con la cruz.

Tres fueron las cruces del Calvario: la de Jesús, la del Bueno y la del Mal Ladrón.

Tres clases hay de eclipses: anular, parcial y total.

Tres los reinos de la Naturaleza: reino animal, reino vegetal y reino mineral.

Tres pies tiene una vara.

Tres son las virtudes teológicas: Fe, Esperanza y Caridad.

Tres las potencias del alma: Memoria, Entendimiento y Voluntad.

Tres los mandamientos que directamente pertenecen al honor de Dios: el primero, segundo y tercero.

Tres clases hay de ángulos: recto, agudo y obtuso.

Tres eran las Marías: María Egipcíaca, María Salomé y María Cleofé.

Tres las épocas de la historia: antigua, media y moderna.

Tres las partes de la geografía: astronómica, física y política.

Tres son los días de Pascua.

Tres los días de Carnaval.

Tres los Reyes Magos: Melchor, Gaspar y Baltasar.

Tres fueron los presentes que hicieron al niño Jesús: oro, incienso y mirra; el primero como á rey, el segundo como á Dios, y el tercero como á hombre.

Tres las conjugaciones castellanas: primera, la de los verbos acabados en ar, como amar; segunda, la de los verbos acabados en er, como temer, y tercera, la de los verbos acabados en ir, como partir.

Tres los meses de cada estación.

Tres Napoleones ha tenido Francia.

Tres los hijos de Noé: Sen, Can y Jafet, que poblaron el mundo después del diluvio universal.

Tres las veces que negó San Pedro á Jesús.

Tres los buques que llevó Colon para el descubrimiento del Nuevo Mundo: la Niña, la Pinta y la Santa María.

Tres cosas hace la gramática de la Academia: limpia, fija y da esplendor. Limpia los errores, fija las verdades y da esplendor á la lengua.

Tres son las obligaciones que tiene el hombre en este mundo: para con Dios, consigo mismo y con sus semejantes.

Tres las palabras que pronunció César

al volver de su expedición contra Mitridates, rey del Ponto, en el Senado romano: *veni, vidi, vici*; llegué, vi, vencí.

Tres los siglos que duraron las persecuciones de la Iglesia.

A las tres de la tarde murió Nuestro Señor Jesucristo, teniendo 33 años de edad.

Tres los ángulos que tiene un triángulo.

Tres clases hay de triángulos: equilátero, isósceles y escaleno.

Tres fueron los genios á quienes se debe la imprenta: Guttenberg, Fust y Scheffer.

Tres clases hay de moneda: oro, plata y cobre.

Tres fueron las palabras que trazó en la pared la mano misteriosa que se apareció durante la cena de Baltasar, rey de Babilonia: *Mene, Thecel, Phares*. La primera significaba que sus días estaban contados y ya se habían cumplido. La segunda que había sido puesto en la balanza de la justicia divina, y en ella había sido reprobado. La tercera que su reino estaba dividido y había sido dado á los persas y á los medos, como se cumplió aquella noche.

Tres son las cruces que hace todo cristiano al signarse: una en la frente, otra en la boca y otra en el pecho.

Tres son las maneras de como se encuentran Dios en todas partes: por esencia, presencia y potencia.

Tres son las formas ó maneras de orar: alabando á Dios, dándole gracias y pidiéndole beneficios.

Tres bienes causa el sacramento de la Eucaristía en quien dignamente lo recibe: limpia las reliquias del pecado, da esfuerzo al alma contra las tentaciones del demonio, y da salud al cuerpo, si le conviene.

Tres son los símbolos ó credos que reconoce la Iglesia: el de los Apóstoles, el Niceno-constantinopolitano y el de San Atanasio.

Tres son las divisiones que se hacen de los libros, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento: históricos, sapienciales y proféticos.

Tres son las divisiones que se hacen de la Iglesia: militante, purgante y triunfante.

Tres las clases de bautismo: de agua, de sangre y de deseo.

Tres son los continentes en que se halla dividido nuestro globo: antiguo, nuevo y novísimo ó austral.

Tres fueron los apóstoles que el Señor llevó consigo para manifestarles su gloria trasfigurándose en el monte Tabor: San Pedro, San Juan y Santiago.

Tres fueron los jóvenes que Nabucodonosor, rey de Babilonia, mandó arrojar al horno por no adorar la estatua que había erigido: Ananías, Misael y Azarías.

Tres fueron las veces que el enemigo tentó á Jesús durante el tiempo de su ayuno, para cerciorarse de si era Dios ó era puro hombre.

Continuará con el núm. 4.

Higiene aplicable á las escuelas.

Continuacion.

Examinadas, aunque á grandes rasgos, en el número del sábado próximo anterior, las condiciones generales que debe reunir el edificio destinado á escuela, tocamos hoy penetrar en el interior para verificar un estudio análogo.

Lo primero que debe ocupar nuestra atención es el aire contenido en el interior de la sala ó salas de clase.

Nadie ignora que este fluido, que nos da la vida, ó por lo menos ayuda á sostenerla cuando se halla en las proporciones normales, puede también ocasionarnos la muerte cuando éstas se hallan alteradas; y otras veces, que es lo más general, suele ocasionar enfermedades, mu-

chas de ellas difíciles de curar, ó producir trastornos en la economía, más ó menos pasajeros, pero siempre incómodos y molestos.

Así, pues, necesario se hace que el maestro conozca la composición normal del aire atmosférico, y las alteraciones que por diversas causas y circunstancias puede sufrir, para plantear y practicar, fundado en tales conocimientos, las reglas que deben observarse dentro de la escuela con objeto de aprovecharse de la influencia benéfica de un aire puro, ó de huir los funestos efectos que produce cuando se halla viciado.

El aire es un fluido pesado ó grave, compresible, elástico, permanente, inodoro, insípido é incoloro en pequeñas masas; visible cuando está acumulado en gran cantidad, como sucede con esa gran masa azul diseminada por el espacio á que llamamos cielo ó firmamento.

Se halla constituido en el estado de pureza por 21 volúmenes de oxígeno, 79 de ázoe ó nitrógeno, y una muy pequeña parte de ácido carbónico y vapor acuoso, por cada cien unidades volumétricas.

Como cuerpo pesado, influye su propiedad gravitativa en la economía animal de muy diferente manera, según sea la mayor ó menor condensación de sus moléculas, origen de la excesiva ó débil presión atmosférica.

Cuando ésta hace que el barómetro señale 760 milímetros, entonces es cuando el aire es más apto para la respiración y la hematosis (conversión de la sangre venosa ó negra en sangre arterial ó roja), y cuando los individuos sujetos á tan benéfica influencia se hallan ágiles, alegres, con apetito, y su despedido cerebro produce ideas claras, luminosas, sublimes, fáciles.

Continuará.

Hida práctica.

PENSAMIENTO.—El adulador no dirige la alabanza en línea recta.—Plutarco.

RECETA.—Lengua pepinada.—Sea de vaca, de carnero ó de cerdo, se limpie perfectamente y se pondrá después en agua hirviendo durante media hora, trasladándola luego á una vasija con agua fría, hasta que quede fría también. Hecho esto, con la ayuda de machar se llenará de tiritas delgadas de tocino, y se pondrá á cocer con sal, pimienta en grano, perejil, cebollas picadas y pedacitos de jamón. Cuando el agua esté casi consumida, se echará la cantidad que se quiera de caldo del cocido, y se dejará cocer á fuego lento, y puesta en la fuente en que haya de servirse, se echará por encima una salsa compuesta de harina tostada, yemas de huevo y pepinillos en vinagre cortados en pedacitos.

CHARADA.

Cogí un primera dos tres en primera dos tres cuatro; en una cuarta primera me marché á un pueblo inmediato; una gavilla faciosa me salió de noche al paso, me robó la prima cuarta, y me dejó tiritando junto á una tercera primera. con un dos tres ordinario de algun pobre farmacéutico que, como yo, fué robado, saliéndome prima tres el viaje de verano.—Q. A.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. TER-SO.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Tintoreros, 3.

LA VÍBORA EN EL PECHO. 420

—¡Ah! En mal hora le disteis el medicamento... Pero explicados de una vez, y si no... iré yo mismo y veré lo que ocurre.

—¡Ah! No, no; por desgracia, es inútil.

—¡Inútil decir! ¿Por qué? ¿Ha muerto, por desgracia?

Y el infame traidor alargaba el momento de explicarse, porque suponiendo lo que sucedería, quería dar tiempo para que si la herida no había sido mortal, muriese ahogado su benéfico bienhechor.

—Si supierais... ¡Ah!—prosiguió.

—¡Id al diablo con vuestros lamentos!—interrumpió Bardy, que era bueno pero brusco cuando le molestaban, á fuer de buen marino á bordo.—El sentimiento verdadero no se prueba con lamentarse, sino con poner remedio. Yo veré lo que ocurre.

—No, no os mováis, repito que es inútil; el medicamento...

—¡Vuelta con el tema! Yo le preparé por mi mano, y sé lo que hice.

—Pero produjo un delirio espantoso.

—Tras él debe venir la salud.

—Es que enemigo del delirio, sin duda, mi tío saltó del lecho, y...

—¿Y qué?

—Le encontré sobre cubierta, luché con él para hacerle volver al camarote; pero con la fuerza nerviosa que centuplicaba la suya me derribó, y al levantarme vi que casi de un salto se llegó á la banda y saltó al agua.

—¡Demonios del infierno! ¿Y por qué no habeis empezado por ahí? ¿No hemos perdido poco tiempo! Capitan, pronto, «hombre al agua!» ¡Debe haber caído á plomo...! Pronto, que aún puede estar vivo!

Pero el capitán en aquel momento no estaba para entender lo que el doctor decía; con las palabras de aquí coincidió el aviso de haber el rayo ocasionado un incendio á fondo de cala, y las voces de ¡fuego, fuego! resonaban en todo el buque.

El doctor, que era hombre de acción, médico en la marina desde el comienzo de su carrera, hombre de sangre fría y gran nadador, se arrojó al agua, expuesto á perecer, diciendo con enojo:

LA VÍBORA EN EL PECHO. 432

siste á consignar tanta infamia, tanta criminalidad, tan repugnante sevicia.

Con la habilidad de un actor de primera fuerza, fué cediendo á los solícitos cuidados y amistosas instancias del capitán; su amargo dolor fué paulatinamente templándose, y ya, desde el momento en que hubo desaparecido el peligro que tan inminente parecía, habíase encerrado, sin temblar ni palidecer, en el camarote que ocupara su crédulo tío, había recogido el testamento que el lector ya conoce, otros varios papeles, así como también el suquito en que estaban reunidos todos los valores recogidos en New-York, que él había dejado en dicho camarote al embarcarse, seguro de que su tío, al desembarcar, se los entregaría.

Siete días después daban fondo en el Havre; Fabricio, después de mil protestas y otros tantos ofrecimientos, tomó el tren para dirigirse á Paris, y el capitán fué derecho al consulado á dar parte de lo ocurrido en la travesía, inclusa la desaparición del doctor Bardy, y á encargarse se sirviesen darle aviso si llegaba á saberse el paradero del paquebot Vencedor.

Cuando el buque de Kerjal llegó al Havre, nadie hubiese podido conocer el desastre que á pique le puso de desaparecer; limpio, arreglado y en orden estaba, con un nuevo palo que había reemplazado al destruido por el rayo, y tal cual si nada hubiera sucedido.

En cuanto á Fabricio, antes de saltar á tierra, tuvo buen cuidado de regularizar sus papeles de familia; y como la muerte de Delarivière, ni para el capitán ni para individuo alguno de la tripulación podía ser objeto de duda, fué como fallecido inscrito en el registro de á bordo, y Fabricio recibió una copia del acta mortuoria, con todas las formalidades para casos análogos prescritas.

Antes de subir al tren comió con excelente apetito en el Casino, en tanto que un sombrero colocaba una gasa que de alto abajo cubría el sombrero, y de luto rigoroso se embarcó con dirección á Paris.

Llegó de noche y se alojó en una fonda, en la cual durmió hasta la mañana, con ese sueño tranquilo y dulce que parece debiera estar reservado para las conciencias tranquilas.

LA VÍBORA EN EL PECHO. 427

camarote de su tío al vigilante y obediente marinero.

En aquel momento, ambos buques se encontraban en el centro de la aterradora tormenta. La máquina del Albatros funcionaba con regularidad; pero sin cesar hacia agua, y la expulsión no había llegado á sobrepasar á la entrada.

Delarivière, después de haber tomado la tercera encharcada, quedó, más bien que dormido, asoporado; entonces fué cuando el marinero vigilante tuvo que acudir en auxilio de sus camaradas.

El correr de los unos, las voces de los otros, y más que nada la heroica medicina que comenzó á producir el natural y anunciado efecto, es lo cierto que el ex-banquero, como impulsado por un poderoso resorte, saltó de la cama y comenzó á desvariar; pero aquel síntoma instantáneamente pasó; y bien fuese impulsado por la curiosidad al escuchar el estrépito que en el buque resonaba, ó bien porque no le hubiese por completo abandonado el delirio, envuelto en la sábana comenzó á caminar, y asido al pasamano de la escalera, vacilante al principio y algo más firme después, llegó hasta la cubierta del buque.

En el instante en que Delarivière perezosamente vencía los últimos peldaños, se dirigía hacia la escalera Fabricio, que al ver á su tío ensabanado, á guisa de fantasma, su negra conciencia y el propósito, más negro, si posible fuese, todavía que dirigía sus pasos, le hicieron temer y retroceder al pronto sobrecogido.

Siguió sin hacer ruido detrás del exbanquero; y el que á la luz fugaz de un relámpago que en aquel momento rasgó las densas nubes hubiese observado el rostro del malvado, adivinado habría la lucha que sosteniendo en aquel momento estaba. Hubiera, empero, visto también que su diestra rápidamente habíase armado de un cuchillo catalán que siempre consigo llevaba.

La tempestad estaba en toda su aterradora fuerza. Redoblaban y multiplicábanse los golpes de mar con tan espantoso furor, que el Albatros se agitaba sobre un costado venecido, pudiéndose suponer que en breve sumergido sería.

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número. — Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

SUSCRICION DIRECTA

Table with subscription rates for Madrid and various provinces, listing prices for different durations.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picares caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permita ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 30 números de LA GACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra a todo el que lo pida.

En la Administración de LA GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.

Advertisement for CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ, featuring a gold medal from the 1873 Paris Exposition and the Madrid-Escorial factory.

Advertisement for AGUA DE BARCELONA, prepared by Josefa Martínez, provider of the Real Casa, highlighting its benefits for skin and health.

MUESTRAS PERMANENTES.

DIEZ, SASTRE. Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DROGUERIA de Ulzurrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRÁSPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERIA de Beimar, Alcalá, 5.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta sección del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

LA MINERVA. MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto. — Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjetas al minuto ennegro ó en colores. — Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro. — Trabajos de litografía. — Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio. — Cuadernos de todas clases. — Tinta y copiadores de cartas. — Encuadernaciones de todas clases. — Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación. — Papel de seda para flores. Concepcion Jerónima, núm. 27.

JULIA ZUGASTI É HIJAS. Medalla en la Exposición universal de París.

Advertisement for JULIA ZUGASTI, provider of the Real Casa, listing various goods and services available.

LA VENECIANA ADMIRABLE

PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Búrgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de 'La Palma'; Ferrol, Real, núm. 137; Guantánamo, Granada, calle de San Sebastián, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jaro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 23, y Sombriería, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

GRAN PELUQUERIA Y BARBERIA DE EL SIGLO, DE VALENTIN ALEGRIA. Mayor, 36 y 38.

En dicha peluquería se afeita, corta y riza el pelo. Se admiten abonos dentro y fuera del establecimiento.

También se peinan señoras y se dan lecciones.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

GRAN ALMACEN de jamones de Lugo, Montánchez y Aviles 4 4 1/2, 5 y 6 rs. libra, enteros, respectivamente, Tecoño á 28 cuartos, Manteca á 30. Lomos enteros á 3 1/2 rs. libra. Vaes y cebon á 24 cuartos libra, y sin hueso á 32 y 34. Géneros de primera calidad; precios económicos. Espíritu Santo, 13.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 15 de Marzo saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.

CÁDIZ. Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. — Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas 9, bajo derecha.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

MAQUINA PLISE ÚNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA

Se pliega y plancha en el acto, en los tamaños que se pidan, toda clase de telas, á medio real vara. CARRETAS, 39, SEGUNDO.

AGUA CIRCASIANA ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud; evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Herrings y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

Advertisement for CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS, featuring COMPANIA COLONIAL and CERVECERIA ESCOCESA PRINCIPE 6.

Se sirven almuerzos por listas, igualmente que las cenas. Consómese á todas horas. Exquisitos chocolates con bizcochos especiales. Único depósito de cerveza de Edimburgo.

PRINCIPE 6

FARMACIA Y LABORATORIO DE D. BENITO TAMAYO OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA A LA DEL CARMEN.— MADRID.

Limónada purgante de citrato de magnesia, botella 7 rs., media 4. En polvo para prepararla en casa, 2 rs. Jarabes pectorales y refrescantes de todas clases á 6 y 10 rs. frasco. Licor de breva, bálsamo Opodeldoc, tintura de énfida, etc. Específicos nacionales y extranjeros conocidos.

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO. VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Cádiz, Vigo y Lisboa.

Table with shipping prices for various routes, including A Rio-Janeiro, A Montevideo, and Valparaíso, Arica, Ilay, Callao.

NOTA: En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferro-carri. Los buques de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia respectiva. Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje después de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

428 LA VIBORA EN EL PECHO. El peso del agua, empero, servía á la vez de esperanza y de peligro. El hélice giraba todavía, pero en el vacío casi siempre, y el buque al timon negaba la obediencia; de forma que la situación era terriblemente peligrosa y aterrador.

CAPITULO XVII Contar sin la huésped. Grande fué la pesadumbre que el honrado Kerjal recibiera al saber lo ocurrido con el apreciable Delarivière; empero su pesadumbre rayó en desesperación al saber que su antiguo amigo, el irremplazable doctor Bardy, había también desaparecido.

430 LA VIBORA EN EL PECHO. —De nadie necesario. Afortunadamente para los que sufren, cuando diversos males y multiplicadas aficciones hieren de consuno al que de la suerte es inocente blanco, el remedio de los males se sigue muy de cerca; porque nada hay menos durable que el colmo del infortunio, como no lo es tampoco el apogeo de la felicidad.